



- REDUCCIÓN DE CASOS SE HIZO EVIDENTE DESDE VIGENCIA DE MULTAS ALTAS EN MARZO ANTERIOR
- PENAS DE CÁRCEL Y MULTAS ALTAS TAMBIÉN HAN INHIBIDO A CONDUCTORES QUE HABITUABAN MANEJAR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL
- QUIENES MÁS MUEREN EN CARRETERA SON PEATONES Y NO CONDUCTORES

LEY DE TRÁNSITO ESTRICTA REDUCE ACCIDENTES Y MUERTES

Una ley de tránsito estricta, con multas altas, reduce considerablemente las muertes en carreteras, los accidentes y la cantidad de heridos, según se concluye tras el análisis de las estadísticas de la Dirección General de la Policía de Tránsito.

Con base en las cifras registradas hasta finales de agosto de 2010, la entrada en vigencia de las multas altas ha tenido un resultado positivo en la accidentabilidad en carretera y en el número de lesionados.

Según explicó el Director de la Policía de Tránsito, César Quirós, las multas elevadas entraron a regir el 1 de marzo pasado y desde entonces se nota una reducción en las tragedias en carretera. Así por ejemplo, citó, de enero a agosto de 2009 se generaron 44.293 accidentes viales, mientras que en el mismo período de 2010 fueron 41.239, es decir 3.054 casos menos.

Más aún, continuó, entre marzo y agosto de 2010 se dieron 30.619 accidentes, 3.639 menos que en el lapso comprendió entre marzo y agosto de 2009. En otros términos, durante los primeros seis meses de vigencia de las multas altas se redujo en más de un 10% la cantidad de accidentes, respecto al mismo período del 2009.



Los operativos nocturnos son vitales para prevenir accidentes.

En la misma línea, durante el presente año hay 135 heridos menos que en los primeros 8 meses del 2009. En cuanto al consumo del licor al volante, entre marzo y agosto de 2010 fueron sorprendidos 1.026 personas en estado de ebriedad mientras conducían, 766 menos que en el mismo lapso del 2009.

Desde su llegada a la Dirección de Tránsito, en mayo pasado, indicó, se han incrementado los operativos de tránsito en carretera, como parte de las nuevas directrices que estableció en ese cuerpo policial.

Esa presencia en carretera, explicó, también juega un papel importante en la concienciación e inhibición de los conductores a cometer trasgresiones a la ley; así lo demuestran las estadísticas de mortalidad en carretera, pues en lo que va del año 2010 han muerto (con corte al 30 de agosto) 202 personas, seis menos que en el 2009 y 22 menos que en el 2008, que fue el último año en el que no había penalización para la conducción bajo los efectos del alcohol, ni para “picones” ni para quienes abusan de la velocidad.



La revisión de los autobuses es fundamental, tomando en cuenta que transportan muchas personas.

Otros datos

La mayoría de personas muertas en el sitio del accidente (215 con corte al 17 de setiembre) son personas en edad productiva. Así por ejemplo 36 tenían entre 21 y 25 años, 28 entre 26 y 30 años; además 19 tenían entre 31 y 35 años y 40 entre 36 y 45 años de edad.

En otras palabras, mencionó Quirós, el 57% de los muertos en el sitio del accidente son personas entre los 21 y los 45 años, es decir, personas muy jóvenes, en edad laboral y productiva y con mucho por vivir. Igualmente, son las personas cuya inmadurez, en muchos casos, los hace atrevidos e irresponsables, tanto como conductores como peatones o ciclistas.

Lo mismo aplica para el rango entre los 16 y los 20 años, que suman 19 muertes. Mejor dicho, el 66% de los fallecidos en las carreteras son personas entre los 16 y los 45 años.

Quirós citó a los peatones como un grupo importante de personas fallecidas en carretera. De hecho, al 30 de agosto anterior 39 peatones habían muerto por su propia imprudencia, lo que la convierte en la segunda causa de muertes en carretera por tercer año consecutivo. Peor aún, de los 215 muertos registrados hasta el 17 de setiembre pasado, 58 son peatones, eso representa al 27% del total.

Paradójicamente, es fácil concluir, no son los conductores ni quienes viajan en vehículos los que más mueren en carretera, sino los peatones que en su gran mayoría perecen producto de comportamientos indebidos en las carreteras. 56 conductores también han muerto este año, seguidos por 41 motociclistas.

Sobre las carreteras con mayor número de fallecidos están la ruta nacional 1, entre San José y la frontera Norte con 23 víctimas y la ruta nacional 2 (San José-Paso Canoas), con 25 decesos. Quirós explicó que estas son las carreteras más extensas del país con más de 300km de longitud cada una, por lo que es mayor el tránsito sobre ellas y la probabilidad de accidentes.

Igualmente, el tercer puesto es ocupado por la ruta 34 (Costanera Sur), con 14 vidas perdidas. La ruta 32 (San José-Limón) suma 13 casos fatales en lo que va del año; sin embargo, las rutas en zonas rurales cobran más vidas (24) lo mismo que los centros urbanos, que encabezan la lista de muertos con 33 casos.



Los centros urbanos son los sitios en los que mueren más personas. De ahí la necesidad de controles.

ROL DE FALLECIDO	CANTIDAD	PORCENTUAL
PEATONES	58	26,98%
CONDUCTORES	56	26,05%
ACOMPAÑANTES	25	11,63%
MOTOCICLISTAS	41	19,07%
ACOMPAÑANTE MOTO	6	2,79%
CICLISTAS	24	11,16%
PASAJEROS SERVI. PÚBLICO	4	1,86%
CUADRACICLISTA	1	0,47%
TOTAL AL 17 DE SETIEMBRE	215	100,00%